



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00970433- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por la Fundación Logosófica de Córdoba, por la cual ofrecen en donación dos libros para la Biblioteca de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida donación es en agradecimiento por el espacio brindado para la realización del ciclo de seis talleres gratuitos, dictados en esta institución;

Que en función del Art. 1° de la Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior, es atribución del Decanato aceptar donaciones; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Fundación Logosófica de Córdoba, con destino a la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad, de los libros que se mencionan seguidamente:

- Curso de iniciación logosófica. Autor: Carlos Bernardo González Pecotche.
- Colección de artículos sobre la pedagogía logosófica (tomo 1).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.